

Stevra Navano
Miguel Juarez
Rosamora Riquelme
Quin Quino
Quirra Garcia
Garcia Ferrera
Raimon Cutillas
Raimon Riquelme

reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, en el salo de sesiones de estas Cortes constitucionales, bajo la presidencia del señor Alcalde, Don Mateosate Lillo Soler, quedo abierta la sesion y leído el acta de la anterior fue aprobado. El Ayuntamiento acucado unanimente se procedo al sorteo de tantos buyentes para el nombramiento de vocales, arriados, que en union de la Corporacion han de formar la Junta Municipal de esta villa en el ano economico corriente, y verificado dicho sorteo dio el siguiente resultado = Para la 1.ª Seccion = Francisco Quin Nives de Marco - Para Constitucion y Francisco Jover Canto - Canal = Para la 2.ª Seccion = Pedro Marco Riquelme - Infante y Antonio Quin Ferrera - Manivenda = Para la tercera Seccion = Antonio Marco Riquelme de Rosamora - Bobata y Jose Gutierrez Vicente Mesones = Jose Martin Quin - Lobo y Jose Garcia Ferrera Encarnada = Para la 4.ª Seccion = Antonio Marco Riquelme de Rosamora - Bobata y Jose Gutierrez Vicente Mesones = Para la 5.ª Seccion = Manuel Mellado Riquelme Bobata y Pedro Martin Rosamora - Agueda y Para la 6.ª Seccion = Francisco Rivera Quirra Pretal = Juan Pascual Rivera Reina y Francisco Perea de Rosamora Buena Vista, espandose al publico por termino legal para dar reclamaciones.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se

